



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 18 DE MARZO DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 015-2017-00053 00
Demandante(s)	PLANAUTOS SA
Demandado(s)	DAVID ALEJANDRO GALLEGO ESCOBAR
Asunto	ORDENA CORRER TRASLADO Y REMISIÓN DE OFICIO
AUTO SUSTANCIACIÓN	677V

En atención a lo solicitado en memorial que antecede, se ordena la remisión del Oficio N° 264V, con la constancia de envío al correo electrónico: boterodepalacio@gmail.com.

Seguidamente, se ordena a la secretaría de apoyo, dar traslado del recurso de reposición obrante a folios 225 a 242 presentado por la apoderada de la parte ejecutante, dentro del término procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE


ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

M.H.I

